



Precio mensual de la suscripcion.

Madrid, 4 rs. Prov. 6. Est. y Ult. 12.

EN LA ADMINISTRACION, Arenal 26, segundo.

Se publica todas las tardes incluso los domingos.

LA UNION,

DIARIO DEMOCRÁTICO.

Modo de hacer la suscripcion.

Entregando su importe en Madrid, ó enviándole en metálico, libranza ó sellos de correo, á la Administracion, Arenal, 26, segundo. Si se hace por medio de corresponsal cuesta 2 reales mas al mes.

TIRADA DE 6.000 EJEMPLARES.

SE PUBLICAN DOS EDICIONES, UNA PARA MADRID Y OTRA PARA PROVINCIAS, Y LAS SESIONES DE CORTES DEL DIA.

Madrid 7 de enero de 1863.

La Democracia nos dedica un extenso artículo. Vamos á procurar contestar si quiera á lo mas importante.

Por via de preámbulo dice, que el escritor á quien alude no acepta la autonomía individual ni los derechos naturales del hombre. Esta es una asercion gratuita. El escritor aludido, y nosotros con él, no solo aceptamos la autonomía individual y los derechos naturales del hombre, si no que queremos al mismo tiempo su ejercicio, al paso que nuestro colega se contenta con ensalzar á todas horas esos derechos, sin cuidar de examinar si el medio que elige para ejercerlos es el mas apropiado para anularlos. Nosotros los reconocemos, los sentamos por premisa, y aceptamos todas sus consecuencias. Solo pedimos que los demas hagan lo mismo.

Dice que tenemos por democrática una especie de omnipotencia social, en cuyo fondo no hay mas que tiranía. Nuestro colega parece ignorar, que no se dá tiranía sobre uno mismo. El poder absoluto que tiene el individuo sobre si mismo, se llama autonomía, libre albedrío: el pleno poder que tiene la sociedad sobre si misma, se llama soberanía, libertad.

Diga, sí, nuestro colega, de qué otra manera puede ser mas libre la sociedad, que haciéndola dueña de sus destinos.

Niega nuestro colega que la sociedad tenga derecho para decretar la intolerancia religiosa, la restriccion de la libertad de escribir, de asociacion y otras. Volvemos á la teoria de los derechos ilegales. ¿Borrará la Democracia, periódico, del Código, los delitos de injuria y calumnia? ¿Querria las asociaciones armadas? Pues si esas libertades son reprimibles y por tanto legibles, ¿quién puede legislar sobre ellas con mas derecho, con mas acierto y justicia que la sociedad misma? ¿Se puede imponer á una sociedad la tolerancia religiosa contra su voluntad? Pues entonces, con el mismo derecho se le puede imponer la inquisicion, y todo linage de arbitrariedades.

Lo del eterno derecho es cierto; pero ese es el del individuo, y por consiguiente el de la sociedad. Lo de la justicia eterna, ó es una palabra vana, ó confirma nuestra idea. Si no, digase en quién reside, ¿quién ha de ejercer el poder de declararla? No puede residir ni ser ejercida sino por la soberanía de las inteligencias.

Nuestro colega niega esta soberanía colectiva, y verdaderamente cualquiera tendría mas ó menos razon para negarla, excepto los que reconocen los derechos individuales; porque componiéndose la soberanía ó el derecho social de la masa de derechos individuales, conceder los unos y negar la otra es un contrasentido. Es conceder la premisa y negar las consecuencias: es negar que las partes forman el todo: es negar que lo que tiene cada uno en particular, no lo tienen todos reunidos: es hacer que el hombre, al venir á la sociedad, abandone su derecho; y en fin, llegar fatalmente al contrasentido, porque es la afirmacion y la negacion á un mismo tiempo.

En suma, si no basta el criterio social, es necesario señalar otro mas acertado y con mejor derecho. ¿Lo señalará nuestro colega? Lo dudamos.

Viniendo ahora al objeto principal del artículo, nuestro colega parece sostener que cada sistema de gobierno tiene su forma dada, invariable. Nosotros escribimos un artículo en nuestro segundo número en que sosteniamos lo contrario, aduciendo las razones que nos parecieron convenientes. La Democracia, al combatirlo, no se ha hecho cargo de ninguna; las ha dejado intactas, y mientras no las ataque, es innecesaria la defensa: no podemos ni debemos repetir. Hágase cargo de ellas nuestro colega, y contestaremos.

Los numerosos ejemplos que cita, no son pertinentes, ó son contra producentes. Luis Felipe no gobernaba con los principios democráticos, sino con los doctrinarios.

El castillo feudal no era esclavo y el municipio libre, porque fueran regidos por uno ó por muchos, sino porque en el feudalismo habia dos sociedades, una de vencedores, otra de vencidos; una de dueños, otra de esclavos.

El municipio, sobre todo en España, desde la invasion morisca, nació en muchas partes, creció, se robusteció y fué protegido por el gobierno de uno, y solo pereció en una catástrofe originada por la infidelidad de unos mandatarios.

Desengáñese nuestro colega; la felicidad ó infelicidad de las sociedades no proviene de que sea uno ó muchos los que la dirijan, sino de que sus instituciones las dejen ó no en completa libertad de darse sus leyes.

Si nó veamos: usaremos el argumento per te, que es el Aquiles de los argumentos. Los Estados Unidos de América, ¿no están regidos por la unidad presidencial? Pues la misma pluma que firma el artículo á que contestamos, le ha prodigado siempre elogios merecidos.

En ese propio artículo leemos lo siguiente: «Medina está llena de riquezas y de vida; ¿por qué? Porque se gobierna á si misma.» Pues bien; esto es lo que queremos nosotros para una nacion, lo que quiere nuestro colega para Medina y los Estados Unidos: que se gobierne á si misma, bajo la unidad presidencial ó real, que es igual en sustancia.

Penétrese nuestro estimable colega de que dá á la forma una importancia que no tiene: de que la coloca en primer término, debiendo estar en el segundo: que la esencia es lo principal y la forma lo accesorio: de que un hombre inteligente y deforme es más aceptable que otro imbécil y bello; y de que reconocido y ejercitado el derecho por nosotros mismos, la garantia es segura y una á otra forma pueden ser admisibles. Aquí debieramos terminar, pero el artículo de nuestro colega contiene especies que no podemos dejar de contestar.

Dice que nuestra idea no es democrática. Retamos formalmente á nuestro colega á que defina la palabra Democracia que lleva por título, si no está conforme con la definicion que hemos dado en nuestro número segundo, y entonces veremos quienes son los que están dentro de ella.

Dice que somos doctrinarios. Nosotros digimos esto de los que profesan los principios de nuestro colega, y adujimos las razones en que nos fundábamos en el artículo citado: esas razones no han sido contestadas; de consiguiente nuestro colega debe quitarse primero el sambenito, antes de tratar de ponerse á otro.

Dice que el partido democrático nos rechaza. Podrá ser que nos rechacen los amigos de nuestro colega; están en su derecho, respetamos sus opiniones; pero dudamos que nuestro colega crea que somos rechazados por la opinion pública.

Dice que nuestro partido es funesto. Lo dice; pero no lo prueba. Nosotros creemos que la política funesta es aquella que choca con una opinion general, fundada en una larga y costosísima esperiencia.

Dice que, si continuamos en nuestro camino, nos dará al olvido. No podemos variar de rumbo por complacerle. Si nos olvida, lo sentiremos; pero nos consolaremos con el favor público. Además de que no creemos que nuestro colega evite el combate, porque esto sería demostrar que desconfía del temple de sus armas, y cuando las usa, las tendrá por buenas. No tema pues, que si se quiebran al choque, será en lid honrosa, y siu manifestar temor en el espíritu, ni flaqueza en el corazón.

Dice por último que somos cándidos porque tomamos por elogios los hurras de los diarios conservadores. La candidez está de parte de los que no ven que esos hurras no son elogios de nuestra conducta sino censura de la de nuestro colega: señal de consuelo al vislumbrar la tendencia de querer desviar á un partido de una senda peligrosa para todos; el grito de gozo arrojado al ver una divergencia que no de-

bia surgir y que nuestro fogoso colega se complace en proclamar y ahondar á todo trance.

No lo hay en el fondo, repetimos; la hay solo en los medios, arrancamos de un mismo punto de partida, que es el derecho individual; aspiramos á un propio fin, que es su realizacion é inviolabilidad: solo se trata de salvar la distancia, y para esto, diversas sendas pueden ser aceptables, si conducen todas al término apetecido.

Nuestro colega cree que solo se llega por la suya, y no por la nuestra: nosotros creemos lo contrario: límitese á esto la cuestion y la discusion será fructifera.

Aunque era, á nuestro parecer, escusada la pregunta que nos hizo la Razon Española, sobre lo que haríamos en el caso en que el pueblo entero acordase la supresion de la Monarquía, pues debía saber que según nuestros principios democráticos, sometemos la opinion individual á la general aunque sean contrarias; sin embargo, ya que nos la dirigió y le hemos satisfecho, nos permitirá que le hagamos la misma pregunta, esperando de su cortesía que será tan deferente con nosotros como lo hemos sido para con él.

Después de copiar la Razon Española algunos trozos del artículo que nos dedicó la Democracia, concluye con estas palabras: «Repetimos que todo esto debe ser bueno y aun sublime, por lo mismo que es incomprensible.»

En un extenso artículo que publica ayer La Democracia, se lee:

«Hay en América... una fuerza moral que se siente, que es real y verdadera y que repele de aquel país la forma monárquica; estos gobiernos que en Europa son tradicionales.»

Y mas adelante: «La Europa, no lo negamos, ha sido profundamente monárquica.»

Por esto decimos nosotros, que querer formas de gobierno contrarias á los instintos, fuerza moral y tradiciones profundas de las naciones son dos inconsecuencias. Una, la de oponerse á las leyes á que están sujetas estas transformaciones sociales; otra la de contrariar el voto general de las naciones.

En efecto, si la fuerza moral repele la monarquía en América, la fuerza moral repele la república en Europa.

D. Manuel Prieto y Prieto ha dirigido á El Clamor Público el siguiente comunicado:

Señor director de El Clamor Público: Muy señor mio y amigo: Individuo de esa redaccion, dos veces en un ligero intervalo, afiliado constantemente en el partido progresista, siempre que he tomado la pluma ha sido para defender sus principios, aceptando sus consecuencias. Dispuesto, por lo tanto, á obrar con lealtad, debo decirle que de algunos dias á esta parte, como antes y siempre mi criterio y mis tendencias son ajenas al demostrado y á las espaldas recientemente en su periódico; y por ello me despidió, tanto de Vd. como de unos compañeros de quienes he merecido deferencias que no olvidaré, y con cuya amistad particular seguiré honrándome.

Ruego á Vd., por lo tanto, haga pública en su diario esta manifestacion, á cuyo obsequio le vivirá obligado su atento amigo Q. B. S. M.

MANUEL PRIETO Y PRIETO. Madrid 5 de enero de 1864.

El gobierno parece haber acordado elevar á 40,000 rs. el sueldo de los segundos jefes de las direcciones generales de Hacienda.

El partido ultramontano se muestra resuelto á llevar á las Cortes la cuestion de enseñanza, promoviendo una gran batalla. Como se desprende de estas indicaciones que no son nuestras, sino de la Regeneracion, el debate tomará el colorido de una cuestion religiosa; es muy de lamentar que los ultramontanos no reparen en traer la religion á la arena de la política.

Segun La Correspondencia, parece que á consecuencia de la polémica entablada en la prensa sobre si el Sr. Olózaga habia dicho ó nó en el banquete de los Campos Eliseos que aceptaba la constitucion de 1845 se han pedido esplicaciones á dicho señor Olózaga por algunos de sus correligionarios y que estas esplicaciones han dado por fruto la declaracion que hizo ayer La Iberia de que todos los progresistas incluso el señor Olózaga, seguian siendo partidarios de la constitucion de 1836.

Para las oposiciones dice La Correspondencia, es cosa indudable que á pesar de los esfuerzos del gobierno, se desechará en el Senado el voto de la mayoría de la comision de reforma; pero para el citado periódico es indudable que contando como cuenta el ministerio con la confianza de la Corona, el dictámen de la mayoría será aprobado lo mismo en el Senado que en el Congreso.

Mañana se reunirá el Senado para empezar á discutir la cuestion de reforma. Aunque no hay noticias del señor marqués del Duero, se cree que llegará mañana mismo y á tiempo de presidir la discusion.

El Diario Español se pronuncia resueltamente por el restablecimiento puro y simple de la Constitucion de 1845, que el marqués de Novaliches propone en su voto particular.

La Civilizacion, diario de instruccion pública, en cuya redaccion toman parte, solo profesores de Instituto y de Universidad, califica de exagerada la alarma de los mogigatócratas sobre el estado de la enseñanza, y discurre muy sensadamente en cuanto se lo permite su carácter de periódico no político, respecto á tan importante cuestion.

Anoche fué recogido el Pueblo y secuestrada la tirada de todos sus ejemplares. Lo sentimos.

El Espiritu Público de ayer publica un artículo intitulado «Narvaez ó Espartero», en el cual se lee:

«El partido progresista hoy no puede ser gobierno: primero, porque no tiene un plan que sea aceptable; segundo, porque su credo trae en pos de si un peligro que retrae la confianza; tercero, porque pide el poder amenazando siempre; cuarto, porque enteramente divididos sus jefes, no tienen un lema ni un principio reconocido; y quinto, porque en la disolucion que se ha operado en él, sus soldados han ido á engrosar las filas de la naciente democracia del Sr. Rivero; y decimos del Sr. Rivero, porque España ha sido siempre demócrata desde el rey hasta el último súbdito, y algunas de sus principales entidades se han desertado de sus banderas.»

Dice el Eco del Pais que contra la empresa del ferro-carril de Zaragoza y Pamplona se han explotado todos los medios posibles de oposicion, se ha procurado escitar el espíritu de independencia nacional, se ha convertido el asunto en cuestion de trascendencia política para derribar un ministerio débil, se han ejercido todo género de coacciones, se han practicado toda especie de habilidades. Merece, por consecuencia, al volver á colocarse sobre el tapete, que nosotros, nuevos en ella, la estudiemos con todo detenimiento, y con la imparcialidad y amor á la justicia que procuramos en todos nuestros escritos.

La estudiaremos en efecto, y no han de ahogar nuestra voz, ni los intereses apasionados ni las injustas preocupaciones.

Se desmiente la noticia que ayer corrió de que el cardenal arzobispo de Búrgos iba á ser nombrado confesor de la reina. El Sr. Puente Apezechea ha venido á ocupar

su puesto en el Senado, y probablemente regresará a Burgos para fiestas de Semana Santa.

Dice la Iberia que al lado del Clamor Público no está hoy ninguno de los hombres que figuran al frente del partido progresista. Lo decimos de la manera más terminante, y sin temor de ser desmentidos. Decir otra cosa es hacer una ofensa a aquellos señores, que nosotros nos apresuramos a rechazar.

El Espíritu Público dice que es indudable que él y sus hombres serán en breve poder, y el Diario Español le pregunta: ¿quién es el Espíritu Público y quiénes sus hombres.

El Eco del País vuelve a atacar al general Prim, haciendo ciertas salvedades que no tienen valor ninguno, atendida la actitud política de nuestro colega. Para El Eco del País todos los generales de Africa hicieron mas que el general Prim.

Se asegura que el enlace del conde de Paris con la hija de los duques de Montpensier, su prima, está concertado para mayo. Sus augustos padres vendrán a solicitar el permiso de la reina, antes de impetrar la dispensa de Su Santidad.

El Espíritu Público, por medio de una correspondencia que califica de auténtica y completamente fidedigna, asegura que se trata de una alianza entre Rusia y España, en interés de la dinastía que actualmente reina en nuestro país. Interpedido dicho periódico por el Bien Público contesta que la correspondencia ya está publicada y lanzada al debate público, y que cuando convenga a sus miras la explicará.

Anoche, despues de impreso nuestro periódico, recibimos el siguiente despacho: París 6, á las 12.

El Times anuncia que la flota del canal ha recibido orden de volver a Inglaterra.

El Times manifiesta la esperanza de que Inglaterra y Francia impedirán a la Alemania hacer la guerra.

El Morning Post, expresa su satisfacción porque Francia se haya puesto en buena vía de terminar la campaña de Méjico.

La acogida que en España, democrática por tradición, ha merecido nuestra empresa política, sería bastante a empujarnos en sostenerla con entusiasmo, si no le abrigásemos ya desde el punto en que la concebimos. Esta acogida significa que nuestra fórmula contiene el pensamiento general del inmenso grupo de liberales en la nación española, y que no ha necesitado mas que manifestarse, para tener el apoyo de todos cuantos aspiran al triunfo seguro e inmediato de la libertad, sin los trastornos violentos que hacían temible su adelantamiento, y dudoso su resultado.

Cada dia recibimos cartas de democratas y progresistas de todos los puntos de la Península, felicitándonos por nuestro acierto y sentido pensamiento, adhiriéndose a él en un todo, y ofreciéndonos toda su cooperación y apoyo que cordialmente agradecemos, para estrechar en la libertad a todos los amantes de la libertad.

A las dos recibió ayer S. M. á la comisión del Senado que ha ido a felicitarla por la festividad de Reyes. La comisión ha sido presidida, por ausencia del marqués del Duero é indisposición del duque de Veraguas, por el vicepresidente Sr. Ruiz de la Vega, á quien acompañaban como secretarios, los Sres. Sanchez Silva y marqués de San Saturnino. El presidente de la comisión en el discurso dirigido á S. M. ha hecho votos por la felicidad de SS. MM. y real familia, y la reina ha contestado, mostrándose vivamente agradecida á los votos hechos por el presidente de la alta Cámara.

La fiesta mayor del pueblo de Villanova del Cami, que se celebra el día de San Esteban, fué concurrentísima; pues casi toda la población de Igualada acudió á ella.

Parece que se han presentado proposiciones muy ventajosas para la construcción de la vía-ferrea proyectada entre Igualada á San Saturnino de Noya.

En el Ateneo de la clase obrera de la villa de Igualada, D. Miguel Beltran pronunció un discurso notable sobre el tema de la necesidad de una asociación de todos los fabricantes y obreros de Cataluña para hacer frente al libre cambio. También dicho señor, en el mismo Ateneo, pronunció el día 24 último otro discurso sobre la pena de muerte.

La sociedad económica de Cartagena, procurando el desarrollo de las ciencias, artes, industria, comercio y agricultura, ha ofrecido un número de premios á los niños y niñas que los ganasen en público certamen.

El día 16 del mes próximo, saldrá de Marsella la embajada española que va á Pekin, cuyo jefe es el señor Sinibaldo de Mas, y de la que forman parte tambien un secretario y dos jóvenes de lenguas. El 12 probablemente saldrán de Madrid los individuos que componen esta comisión.

La empresa del periódico El Hércules, que se publicaba en San Fernando, ya á dar á luz otra publicación con el título de El faro marítimo.

Segun la Paz de Murcia del día 3, el viernes anterior no hubo funcion en el teatro de aquella ciudad á causa, segun parece, de haber quebrado la empresa del mismo.

Cartas recibidas de Méjico por el último correo inglés, dicen que las tropas del general Bazaine no van en dirección á las costas del Pacífico, sino hacia Guadalupe, la ciudad mas importante de Méjico despues de la capital, y que se cree ha sido puesta en estado de defensa. El general Ortega es el encargado de defender el sitio, mientras los generales Uruga, Echegaray y algun otro operarán en las inmediaciones de la plaza. En opinión de muchos, este sitio será la segunda edición del de Puebla.

El cónsul de España en Buenos-Aires ha remitido al ministerio de Estado una copia del decreto dado el 24 de setiembre por el presidente de aquella república, disponiendo que los buques procedentes de puertos donde haya agentes consulares de la república, que no traigan sus manifestos visados como correspondiente por los cónsules respectivos, serán obligados á pagar el duplo de los derechos consulares que debieron satisfacer en el puerto de su procedencia, cuyo importe será percibido por la colecturía, aplicando la mitad al fisco, y depositando la otra mitad á disposición del cónsul á quien corresponda.

Los comisarios federales han ordenado á las tropas alemanas que rindan los honores debidos al príncipe de Augustenburgo.

El gobierno francés ha resuelto no hacer por el momento ninguna gestión común con las potencias occidentales cerca de la Dieta Germánica en el conflicto alemán-dinamarqués. Francia se halla decidida á conservar una actitud puramente expectante, reservándose toda su libertad de acción para el caso en que los acontecimientos amenazarán comprometer la paz del mundo.

Ya no son solo los aficionados á monedas, medallas, cuadros, objetos de historia natural, armaduras, medallas de rosarios, libros raros, estampas y muñecos, los únicos que forman colecciones; sabemos de hombres que hace ya mucho dejaron de ser muchachos, muy respetables y condecorados por otra parte, que, llevados por su amor al arte, ó si se quiere, y tal vez sea así, por un singular capricho, están formando con especial empeño colecciones de... ¿qué dirían ustedes? Pues nada menos que de cajitas de fosforos, de las cuales, conservando únicamente la parte superior, ó sea, el papel del dibujo, se llevan interminables albums, que merecen cuantos títulos uno quiera dárles. En honor de la verdad debemos añadir que esta manía ó afición ha sido importada de la patria de Nadar.

Ayer fuera de la puerta de Santiago de Valladolid, se declaró un voraz incendio en una grande casa nueva en la que habia un magnífico almacén de aceite en el cual se contaban las arrobas de liquido por centenares.

Segun noticias hace tres dias que el alcalde de la cárcel de Calatayud, se encontró con un preso helado. Escusamos todo comentario.

Entre la estación de Patenei y el cerro llamado «el Cristo del Otero», el ilustrísimo obispo de aquella diócesis ha adquirido diez obradas de tierra, para establecer allí un seminario que suponen costará unos cuantos millones. Parece que para ello se ha dispuesto ó se piensa disponer de las cantidades recaudadas por los párrocos de la diócesis para la fábrica de las iglesias.

En el Holstein comienza á reinar un gran desorden. La falta de una policía regular, y la destitución de las autoridades dinamarquesas, envueltos á los malhechores. El populacho sobreexcitado, y una nube de aventureros atraídos por las circunstancias, recorren el país cometiendo excesos.

Las cantidades recogidas en el banco para aliviar las desgracias ocasionadas por el terremoto de Manila ascendían ayer á 1,521,744 rs. y 27 cént.

Por la dirección general de Consumos, casas de moneda y minas se pone en conocimiento del público que el día 15 de febrero próximo, tendrá lugar en el establecimiento minero de Riotinto la subasta para contratar las obras de construcción en dicha localidad de un cuarto con destino á la conservación de la bomba contra incendios de dicho establecimiento, con sujecion al pliego condiciones que se halla á de manifiesto en esa Dirección general, y bajo el precio máximo admisible de 2,494 rs.

Ha sido denegada por el gobierno francés la petición hecha por la municipalidad de Bayona para que por medio de un tercer raíl los trenes del camino de hierro del Norte llegaran hasta aquella ciudad, fundándose en que para ello era preciso ensanchar los túneles y puentes metálicos construidos ya, y en que esta reforma, caso de ser posible, produciría un retraso de ocho á diez meses en la apertura del camino.

Los ingresos de la línea de Lisboa á Badajoz se han elevado en los primeros meses de 1865 á 52,129 rs., próximamente, ó sea 38,451 al año, es decir que respecto á 1862 han tenido un aumento de 4,256 rs., que corresponde al 12 1/2 por 100.

La sección abierta en la línea de Oporto de 45 kilómetros de longitud, entre Estreja y Villanova solo ha producido por servicio de viajeros, 28,120 reales anuales por kilómetro.

Las oficinas del giro del gobierno han establecido un sistema sumamente perjudicial á las empresas periódicas; han señalado á cada periódico un día á la semana para hacer efectivas sus libranzas, lo cual ocasiona un retraso de ocho dias en ese género de cobros, que deben hacerse efectivos á la vista, sin lo cual se defrauda al público de gran parte del beneficio del giro.

Es tambien lamentable que en dichas oficinas pongan muchas veces el reparo de no haber recibido aviso, tratándose de firmas conocidas, con cuyo reparo se prolonga mas y mas el plazo para hacer efectivas las libranzas.

Parece que el cuerpo francés empleado en Méjico, asciende á 81,000 soldados, de los que habrá ya que descontar las bajas habidas posteriormente á la formación de aquel estado. Como es muy estensa la línea á que necesitan los invasores atender y no les sea posible cubriría, solo han podido disponer para las operaciones, segun aproximado cálculo de la tercera parte ó poco menos de su fuerza total.

En un meeting, tenido en la capital de Noruega, al que asistieron mas de tres mil personas, se firmó un mensaje apoyando al gobierno con objeto de apoyar á los dinamarqueses.

Fleury que ha sido encargado del gobierno francés con una misión cerca del Dinamarca, ha contribuido á su regreso á crear tales simpatías á favor de aquel pueblo, que se dá por segura la resolución de Napoleon á enviar un ejército al Rhin en caso de estallar la guerra.

El rey de Prusia se halla resuelto, segun se dice, á obrar en la cuestion de los ducados en consonancia con lo que cree exigen el honor de Alemania y Prusia; pero respetando los tratados.

Cree el Times vislumbrar, en medio de la gravedad de la situación, una esperanza tranquilizadora en las palabras del jefe del imperio en el día 1.º de año.

El Daily-News deduce tambien del discurso de Napoleon que no prestará apoyo á las ambiciones que se despiertan en Alemania é Italia.

Don Escolástico Santos, catedrático que fué de la Universidad de Zaragoza y canónigo de aquella iglesia metropolitana, ha legado á su fallecimiento 354 volúmenes á la biblioteca de la citada universidad.

Dice La Epoca: «El Contemporáneo nos pregunta por qué

la union liberal no realizó la reforma arancelaria. Ignora nuestro apreciable colega que todo cuanto por decreto podía hacerse lo hizo el señor Salaverria con gran ventaja del comercio español y europeo, y que hace mas de un año presentó á las Cortes el resto de la reforma arancelaria.

Dice el Eco de Igualada, que se han presentado proposiciones nada despreciables para la construcción de la proyectada vía férrea, que desde aquella población debe dirigirse á San Sadurn de Noya.

Segun nos escriben de la Mancha, los frios han sido intensos en estos últimos dias, y las gentes esperan el agua ó la nieve como el sumo medio de que cese algun tanto la crudeza de la temperatura que se hallan sufriendo.

«La sociedad de las Ciudades-Obreras de Mulhausen, de la cual fué el principal fundador Mr. Jean Delfus, ha resuelto que todos los operarios á quienes vende ó alquila sus casas, deben firmar un compromiso ofreciendo enviar sus hijos á la escuela. La sociedad ha construido hasta ahora 616 casas, de las cuales 550 han sido vendidas á operarios. Cincuenta de estas casas, han sido ya pagadas y los propietarios de otras 150 tienen ya satisfecho la mitad de su valor. La sociedad ha fundado tambien una escuela de párvulos capaz para recibir 150 discípulos.

Recordamos á los señores maestros, que antes del 10 del corriente deben remitir los partes trimestrales á la Junta de Instrucción pública, y que recaerán en responsabilidad no cumpliendo este servicio con la mayor exactitud.

A 14.000 duros ascienden las suertes que han caído en Polonia por billetes desechados en ella del sorteo de Navidad.

Así en Francia como en Bélgica se muestra cada dia el Gobierno mas dispuesto á hacer mayores sacrificios en beneficio de la enseñanza primaria. Así lo exige la marcha de la civilización, y esperamos que nuestro país no se quedará en zaga en tan importante asunto.

En las Tullerías se divierten componiendo, ó mejor representando charadas, especial diversion del círculo de la emperatriz, y se ridiculiza á los miembros de la oposición con todo el descaro que permite el buen tono. No cabe traducir al español la charada que se hizo el otro dia sobre el nombre de Mr. de Pelletan. Allí pasó Mr. Pelletan poco menos que por un descamisado. ¡Tan graciosa es á veces la ironía!

La Stampa de Turin desmiente formalmente que la comisión conferida al Sr. Pasolini haya tenido un resultado desfavorable, añadiendo que la política del gobierno italiano dista tanto de la inacción de que le acusan los partidos extremos, como de las imprudencias que se le han atribuido en Viena, pues por más que la proposición de un Congreso, formulada por el emperador de los franceses, haya cambiado el aspecto de los negocios, obligando á los gobiernos á ponerse en guardia para los acontecimientos que puedan sobrevenir, la Italia no comprometerá la paz europea, porque está segura que al cabo ha de triunfar.

En Arenys de Mar se celebró el día 1.º de año con un dia de primavera y con la animacion que reina en las grandes fiestas, la inauguracion del pendon de la sociedad coral de aquella lindísima población.

Laemos en el Telégrafo de Barcelona del 4, que el frío que tan intensamente se hizo sentir ayer ha redoblado hoy de tal modo, que á las diez de esta mañana el agua se helaba aun en muchas calles en el mismo momento de ser á ellas arrojada. En el surtidor de la plaza Real se veían rambanos de hielo de más de un metro de longitud. Hemos visto esta mañana tender una pieza de ropa mojada, y quedar helada instantáneamente.

Llamamos la atención de nuestros lectores y del gobierno hacia estos párrafos de la Iberia:

«En el Fénix, periódico que se publica en Santa Cruz de Tenerife, se inserta el prospecto de la compañía inglesa para la salazon del pescado de Canarias, y en ese prospecto hemos leído con estraneza lo siguiente:

«Despues de diez años de infatigables solicitudes, el gobierno español concedió en 1861 un real privilegio autorizando-nos para llevar á cabo la pesca en grande escala, y ocupar el islote de la Gra-

«ciosa» para establecer las obras y los edificios necesarios.

El islote de la Graciosa está situado, si no estamos equivocados, á una milla de Lanzarote, en el archipiélago canario, y consideramos grave la autorización de esta ocupación, de la que no teníamos noticia. Es, en efecto, cosa baldada autorizar á súbditos de una nación marítima tan poderosa como la Inglaterra para que ocupen un islote en aquel archipiélago, tan codiciado por la Gran-Bretaña? No hubo ligereza, y grande, si efectivamente el gobierno del general O'Donnell ha autorizado á la compañía inglesa para que ocupe aquel islote?

Esperamos que los órganos de la situación caída y los diarios ministeriales procurarán esclarecer este asunto, puesto que nosotros juzgamos únicamente por lo que en el prospecto aludido se dice.

El gobierno dinamarqués, desconfiando de los regimientos que tiene en Schleswig, les tiene empleados en trabajos de terraplenes.

Mr. de Hugel, ministro de Negocios extranjeros en Wurtemberg, manifestó á las Cámaras que el gobierno se considera desligado de las obligaciones contraídas por el tratado de Londres.

El gobierno inglés ha manifestado á las potencias interesadas, que se opondrá por la fuerza de las armas á la desmembración del territorio dinamarqués.

La Patrie presenta bajo los siguientes auspicios la entrada de 1864:

«Hay dos paces y dos guerras en perspectiva.»

De las dos paces, la una puede basarse, por sacrificios generosamente consentidos, en el respeto á los derechos y en el triunfo de los principios; la otra puede fundarse en intereses coligados y en el menosprecio de las aspiraciones nacionales.

De las dos guerras, la primera, francamente empeñada, puede conducir á una paz lealmente aceptada; la segunda, poner en movimiento todas las fuerzas ocultas que se agrupan en Polonia, en Hungría y en Italia.

«Elija la Europa! La paz por la coalición, es la señal de la guerra por la revolución.»

Notas de algunos días, acá en todos los periódicos extranjeros, incluso los de Inglaterra, temores de guerra para 1864, como si las últimas complicaciones de Dinamarca y la Alemania les hubiesen abierto los ojos, obligando á cada país á hacer un examen de conciencia. Hasta en Bruselas, no solamente se habla mucho de eventualidades belicosas, sino que llegó á correr estos días, la voz de que el gobierno francés había celebrado ya á principios de diciembre un contrato para la entrega de 4 millones de kilogramos de salitre, que luego se aumentaron hasta 8 millones, y posteriormente hasta 12. Decláse también que se habían encargado gran número de fusiles á las fábricas de Lieja, y en lo que no cabe la menor duda es en que los fusiles viejos se venden ahora á muy buen precio.

Ni siquiera la Confederación helvética ha podido librarse de tales alarmas, y así es que el Consejo nacional, en su sesión del día 22, se negó á aprobar algunas economías que M. Ziegler había propuesto en el presupuesto de la guerra.

Segun las últimas noticias de París el frío es muy intenso en aquella capital.

La Dieta de Francfort debió dar el 30 último su fallo en la cuestión que actualmente trae tan apasionada y revuelta la Alemania, es á saber, si el duque de Augustemburgo habrá de ser ó no reconocido como duque de Holstein. Entretanto los acontecimientos se precipitan y van tomando por horas un carácter más grave. Ayer se celebraron aquí largas conferencias, á las que asistieron el general Fleuri, recién llegado de Copenhague, y el embajador prusiano; y por la noche se enviaron despachos á Viena, Berlín y Copenhague. Es que la crisis ha llegado, por decirlo así, á su período álgido, y las potencias que firmaron el protocolo de Londres tendrán que espresar categoricamente su voluntad, según sea la resolución que adopte la Dieta germánica; pues es menester remontarse al año 1848, para encontrar algo que se parezca al entusiasmo y á la efervescencia que reinan actualmente en todo el territorio alemán desde Munich y Francfort hasta Hamburgo.

Monsieur Bonnechese, cardenal arzobispo de Roum, ha recibido el capelo de

manos de su enviado extraordinario perteneciente á la Guardia de su santidad Pio IX.

Convendría saber ahora si la tempestad que ha estallado inesperadamente en el Norte alejará la que al parecer se iba formando por la parte de Italia. Verdad es que cada día se reciben de la península nuevas revelaciones, pero como se trata de planes y preparativos que cuentan ya algunas semanas de fecha, posible es que se desvanezcan ó aplacen en vista de las nuevas complicaciones que han surgido. En cuanto á Austria hasta la tracción pacífica y liberal del ministerio la cree verdaderamente muy amenazada; y según correspondencias procedentes de buen origen, aquel gobierno lo tiene todo dispuesto para el caso en que sea invadido el Veneciano, con la esperanza, no solamente de rechazar la invasión; sino de restablecer las cosas en el ser y estado que tenían al celebrarse el tratado de Zurich para quitar todo pretexto diplomático á una intervención de la Francia.

Las correspondencias italianas llaman la atención sobre la siguiente nota publicada por la Gaceta Militar, órgano del ministro de la Guerra:

«Segun los informes que recibimos, el comité de defensa del Estado examina en este momento la cuestión de un plan de obras provisionales que deben ser construidas en diversos puntos de la línea del Mincio, á fin de impedir una invasión por este lado; si en el caso de una guerra con Austria nuestro ejército pasa el Bajo Pó para entrar en el Veneto. El secreto que naturalmente acompaña las deliberaciones de esta alta Asamblea, no nos permite tener más explícitos pormenores sobre este punto.»

Por real orden de 21 de diciembre último, que publica la Gaceta de hoy, se ha dispuesto que los soldados que actualmente sirven en los cuerpos, con opción al premio de 2.000 rs. que conceden los artículos 4.º y 5.º de la ley de reemplazos de 30 de enero de 1856, percibirán esta suma desde 1.º de enero de 1864 al tiempo de ser licenciados, y en el mismo momento que el resto de sus alcances, haciéndose así constar en su licencia absoluta.

En las primeras sesiones celebradas por el nuevo Sindicato de riegos de la provincia de Alicante, ha convenido esta corporación en la necesidad de proceder á modificar el reglamento vigente, introduciendo en él varias reformas radicales, entre ellas la relativa al nombramiento de los sindicatos, que deberá hacerse por elección.

La suscripción del arzobispado de Santiago en favor de los desgraciados de Filipinas ascendía el 30 de diciembre á 49.659 rs.

El lunes último se vió en la audiencia de Sevilla la denuncia entablada contra el Sancho Panza, periódico satirico que se publica en Cádiz; siendo absuelto por unanimidad el artículo objeto de la denuncia.

La Crónica de Viena habla con todas las reservas que el caso exige de cierta promesa halagüeña hecha por el emperador de Austria al príncipe Ezartorski. Citando á este príncipe, el nombre de Polonia se ocurre al momento. Qué será? Esperemos á que la Crónica quiera ser más explícita.

Al concluir la edición de Madrid de nuestro número de ayer, recibimos el parte telegráfico siguiente:

CADIZ 6.

Acaba de salir para las Antillas el vapor correo Santo Domingo. Tomará en Santa Cruz la tropa que llevó el Alava.

Dícese que una comisión democrática de Alemania, ha venido á París para ponerse de acuerdo con los principales personajes que están adictos á la causa de Italia. De ahí se ha colegido que se trata de redactar el programa de las nacionalidades; pero no ha sido posible ponerse de acuerdo. Los demócratas alemanes en ciertos puntos van mucho más allá que los demócratas franceses, y se quedan atrás en otros puntos.

El ejército de que actualmente dispone el rey de Dinamarca, asciende á 45.000 hombres, cifra que puede ser elevada á la de 60.000. El gobierno danés no desespera de poder luchar con estas fuerzas contra Alemania, caso de que el frío no ocasione que se hiele el mar Báltico, impidiendo la provision de vitualas para las tropas que

pasen al continente, y el transporte de los refuerzos. La defensa será mucho más difícil si el hielo cierra los estrechos del grande y pequeño Belt.

En la nota del gobierno inglés, que el representante de la Gran Bretaña en Francfort ha comunicado á la Dieta, se dice que Francia, Inglaterra, Rusia y Suecia, están de acuerdo en reconocer, conforme al tratado de 1852, los derechos del rey Christian, á heredar la soberanía ejercida por su antecesor en todos los Estados que componían la monarquía danesa, y que este reconocimiento había tenido ya lugar.

Un partido muy fuerte en Dinamarca, y que quiere destruir al rey Christian IX, ha hecho algunas indicaciones á Francia para poner en lugar de aquel al hermano del rey de Suecia, el príncipe Oscar d'ost Gothland.

Corre el rumor en París de que el mariscal Forey va á salir para Miramar con objeto de entrar al archiduque Maximiliano del estado de los asuntos en Méjico. Si esta noticia se confirma, será prueba de que el hermano del emperador de Austria no está dispuesto á aceptar la corona de Méjico, como suponen los periódicos imperialistas franceses.

Una correspondencia asegura que no podrá evitarse la guerra entre Alemania y Dinamarca, que en ella no podrá menos de tomar parte Suecia, y que podría convertirse la guerra en Hungría, la guerra en el Veneto, la guerra casi en todas partes porque sería difícilísimo contenerla en estos ó aquellos límites cuando hay tantas cuestiones pendientes.

El día 1.º del actual tuvo lugar en Palencia la instalacion de la diputacion provincial. Por acuerdo de la mayoría, que tomó parte en la sesión inaugural, fueron desechados como diputados los señores don Jacinto Anton Masa, elegido por el distrito de Baltanás, y el Sr. Martinez Gurra por el de Carrion de los Condes. En cambio fueron admitidos los señores Polanco, Cuenca y Diez Quijada, alcaldes respectivos de las cabezas de los distritos por donde fueron elegidos.

Hemos sabido con gran satisfaccion que el joven presbítero D. Bernardino de Salazar, ha sido nombrado recientemente promotor fiscal de la audiencia y obispado de Leon. El señor de Salazar, por su ilustracion y el celo y acierto que despliega en el desempeño de cuantos cargos anexos á su sagrado ministerio se le han confiado, es muy apreciado por sus superiores.

Leemos en un periódico de Sevilla que el Sr. Fuentes, empresario del teatro de San Fernando, acaba de contratar una compañía de zarzuela, cuyo director lo será don Francisco Salas, al que acompañarán algunos artistas de esta corte: esta compañía deberá trabajar para los días de feria, época que como es sabido se halla aquella capital tan concurrida. Muchos deben de haber sido los pasos y pesos que haya tenido que emplear el Sr. Fuentes para adquirir compañía tan lucida como la que ofrece.

Dice la Revista Comercial de Alicante que continúan con perseverancia asidua las reuniones entre varias personas influyentes de aquella capital y de otras localidades de fuera de ella, que se encuentran allí con motivo de estarse instalando la Diputación provincial; y tienen por objeto, según se nos ha informado, el organizar solidamente en toda la provincia el partido político á que pertenecen, estableciendo al efecto un centro de acción común, de donde las fuerzas todas reciban el impulso y dirección uniforme, medio eficaz de deslindar convenientemente los campos en que militan los partidos, y de salir, de una vez para siempre, de ese inextricable laberinto en que el egoísmo y las veleidades políticas, de una parte, y el indiferentismo más censurable de otra, han convertido la política española, hasta el punto de que apenas hay ya quien sepa á qué grupo pertenecen los mas de sus antiguos correligionarios.

Los socios comanditarios de la sociedad Fomento del ensanche de Barcelona, se reunirán el día 9 á las siete de la noche en las oficinas de la misma calle de la ciudad de Barcelona núm. 5.

Con viva satisfaccion anunciamos la mejoría que sigue experimentando en su grave enfermedad el Excmo. Sr. D. Francisco Permanyer.

La feria del 31 de diciembre último celebrada en Figueras ha sido bastante con-

currida, á pesar de las ocupaciones rurales de los labradores en la recolección de las aceitunas.

Segun dicen de Alicante, es magnífico el aspecto que hoy ofrecen los sembrados en nuestra huerta. Las cebadas que ya se hallan en disposición de servir para forraje, darán una excelente cosecha á los labradores, si las lluvias favorecen en tiempo oportuno la granazón y desarrollo de la espiga. Podrá repetirse sin embargo este año, lo que ya otros tantos ha sucedido, y es, que las plantas sean abrasadas por el Noroeste, precisamente cuando mas falta les hace el beneficio del riego.

Por consejo de guerra ordinario celebrado en la ciudad de Jaen el día 12 del mes anterior, para ver y fallar la causa seguida contra el súbdito francés Carlos Marteleté, acusado de resistencia é insultos á la fuerza del Cuerpo situada en el puesto de las Correderas, ha sido condenado por unanimidad de votos á la pena de seis años de presidio, cuya sentencia ha merecido la aprobacion del Excmo. Sr. capitán general del distrito el día 18 de diciembre del año anterior.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley en que se pide autorización para organizar de un modo desconocido las milicias provinciales, se halla profundamente dividida. La mayoría opina que no se deben dar autorizaciones sino en casos muy excepcionales; también se ha debatido largamente sobre si estas cuestiones de organización deben ó no ser de la incumbencia del Parlamento.

La comisión no ha resuelto nada todavía, habiéndose limitado hasta ahora á pedir al gobierno todos los antecedentes que haya podido servirle para no juzgar buena la actual organización. Como se comprende, el acuerdo no es nada favorable al señor ministro de la Guerra, cuyos proyectos no encuentran acogida en ninguna parte.

Hemos oido decir que ayer á la una del día fallecieron tres lavanderas repentinamente á orillas del Manzanares.

Dice la Libertad de hoy: «A pesar de que se ha dicho ayer que así el señor Olózaga como los señores Prim, Cantero y Madoz, deberían hacer en breve declaraciones contrarias á la Constitución de 1845, aun sin la reforma, tenemos motivos para creer firmemente que esta es una simpleman obra de los contrarios al voto del marqués de Novales.»

¿Qué habrá de verdad en esto?

El Espíritu Público trae ayer un notable artículo con el epígrafe de Democracia, en el que con un elevado criterio, señala los elementos, caracteres y tendencias de las dos ramas que vé en España representadas por la prensa: la exótica, por la Democracia, la indígena por la Union, llamando á la primera ideal, ficticia, extranjera, y á la segunda real, verdadera y nacional.

Después de importantes apreciaciones, termina nuestro ilustrado colega de este modo su notable artículo:

«Es, pues, manifiesta la doble tendencia que lleva en direcciones opuestas á nuestra demografía; nacional la una y respetando nuestras tradiciones, es española; ya hemos hablado de ella. Alemania la otra, y olvidada de la realidad ante los resplandores de un ideal que pretende y que no alcanza á comprender, es filosófica; no tiene aplicación en España. Lo brillante halaga á la muchedumbre, de ahí su ficticia popularidad, que evanescer, aunque no lo creemos, á sus modestos apóstoles. Pero en su entusiasmo, no han tenido aun estas tiempo, por lo visto, para analizar el veneno que encierra esa redoma encantada. Vamos, pues, á permitirnos desentrañar los elementos de que se compone esa panacea, ya que abrigamos la convicción de que no todo lo extranjero es bueno ni todo por nosotros. Y que á veces lo que se nos vende por nuevo es viejo ya y ha pasado de moda en todas partes.»

Esa será nuestra tarea para mañana.»

La Democracia se cree obligada de justificarse ante sus lectores, como lo hizo ayer, sobre la procedencia del sueldo que anunciaba la visita de duelo de S. M. el rey á su hermano D. Enrique, diciendo que por descuido no citó nuestro periódico, y que mal podría darla por sí, pues no tiene con los citados personajes relación alguna social.

Nos parece muy hábil y muy necesaria esa justificación. Nosotros no la necesitamos para insertar en la sección de noticias de nuestro periódico cuantas se sirvan remitirnos nuestros suscritores.

En París se ven con cierta fruición los disgustos que causa al gobierno inglés la cuestión de los Ducados. Abiertamente dicen á Inglaterra los periódicos ministeriales, que no tiene que esperar que Francia se mezcle en aconsejar á la Dieta que ac-

ceda a los reos británicos. Si las poblaciones proclaman al principio de Augustemburgo, si Dinamarca se ve obligada a dejar a Kiel en manos de la Confederación, allá se las avengan los ingleses con los alemanes.

El Eco, nuevo periódico que ha empezado a publicarse en Zaragoza, dice que se le ha asegurado por persona competente, que está ya acordado el que pueda estudiarse en aquella Universidad la facultad de filosofía y letras hasta la licenciatura, y que se trabaja porque se plantee también la medicina.

El día 4 el ayuntamiento constitucional de Burgos, ha acudido al Senado con la pretensión de que se sirva introducir en el proyecto de ley sobre tribunales de comercio, la variación de que dicha ciudad conserve el mercantil de primera instancia, y se establezca el de apelación, a donde concurrán las mismas provincias que hoy constituyen la dotación de su audiencia territorial.

El Monitor anuncia la suspensión por dos meses del periódico, El Correo del domingo. Generalmente se da a esta providencia una significación belicosa; y es que El Correo del domingo sostenía con firmeza la política de la paz y de la libertad, cosas enemigas de nuestro gobierno. Ha producido además el efecto de alentar los rumores de medidas represivas, y quizás de un golpe de estado, que vienen hace días circulando.

En los círculos políticos de París, ignoramos con qué fundamento hablase de un nuevo reparto de la Polonia, por medio del cual, parte de la Polonia, quedaría fuera de discusión en el Congreso, la Prusia tendría mejores fronteras, se estrecharía la amistad de las tres naciones ex-participes, y por lo mismo se robustecería la coalición contra la Francia.

Según escriben de Atenas el 28 de diciembre, que el baile dado el 25 por el embajador de Francia para obsequiar al rey, fué una fiesta brillantísima, estando representadas entre los concurrentes todas las opiniones. Corría allí la voz de que dentro de poco habría un cambio de ministerio.

Al contestar el ministerio dinamarqués a la intimación del gobierno de Sajonia para que evacuase los ducados del Holstein y Lanenburgo, dice que el representante danés fué esculpido elegantemente de la asamblea.

El duque Federico de Augustemburgo tiene proyectado el formar un ejército de 40.000 hombres.

El gobierno austriaco muestra deseos de querer arreglar la cuestión de los ducados por medio de conferencias.

El comité central constituido en Francfort para la cuestión de los ducados, ha dado una segunda proclama que está en relaciones con el gobierno de Schleswig-Holstein.

No es cierto que una compañía marítima holandesa, haya hecho contrato alguno para trasportar tropas con el gobierno dinamarqués.

En la Aueja Montañesa leemos lo siguiente:

«Nuestro querido amigo D. Pedro Gutierrez Solana ha fallecido en el pueblo de Arredondo. Acompañamos a su familia en su justo dolor. Séale la tierra ligera.»

Leemos en el telégrafo de Barcelona: «Tenemos a la vista una carta en que se asegura que el señor Sagasta ha quedado muy satisfecho con las esplicaciones dadas por el señor Olózaga sobre el discurso que pronunció en Madrid en el último banquete, habiendo desaparecido por consiguiente los temores que abrigaban no pocas personas, acerca de una disidencia entre los espresados señores, la que en efecto podría haber acarreado consecuencias bastante graves para la comunión progresista.»

El día 31 último, nuestros particulares amigos los señores D. Jaime Codina y D. Victor Balagner fueron obsequiados con una comida en Hostafranchs, a la que asistió igualmente entre otras personas el señor don Vicente Boix, digno cronista de Valencia. Pronunciáronse varios brindis notables, llamando particularmente la atención el del señor Boix, uno de los

hombres mas conocedores de la historia del antiguo reino de Aragón, quien conmovió profundamente a los concurrentes por las sentidas frases que les dirigió, sobre todo al recordar los desvelos de su desvalida y noble madre para procurarle la primera instrucción, pues su padre había muerto honrosamente peleando por la independencia de la patria.

Se hallan vacantes las escuelas de niños de Puerto-Llano (Ciudad-Real) dotadas con 2.500 rs. al año; las de las Mesas, Pedernoro y Vara del rey, (Cuenca) dotadas con el mismo sueldo; la de Vargas con 4.400 rs. y las de Alcaudete de la Jara y Carranque con el de 5.500 en la provincia de Toledo.

No hace mucho tiempo, según refiere un diario de Londres, que dos amigos campesinos del Norte de Inglaterra compraron de cuenta a mitad un terreno en las cercanías de Bristol, de nueve acres (unas cuatro fanegas) de cabida, por el precio de 600 libras esterlinas (unos 57.000 rs.). Al tiempo de arar la tierra descubrieron debajo de la superficie mucho mineral de hierro; empezaron a trabajar entonces en busca del filon, y el resultado ha sido que han encontrado una mina riquísima, que hoy día produce 6.000 quintales de hierro cada semana, dejando un producto liquido, despues de cubiertos todos los gastos, de 150 libras esterlinas (unos 14.500 rs.).

Aparece de una estadística que publica el Times de Londres que el número total de pobres de solemnidad que contiene hoy día aquella capital, asciende a 106.407, y que en los diferentes establecimientos de beneficencia que hay en Inglaterra, existen 25.000 dementes y 15.126 idiotas.

El Morning-Post pretende esplicar la política de Inglaterra que por muchos es calificada de pífida y vacilante, diciendo que el ministerio inglés no podía tomar sobre sí ningún compromiso en las graves cuestiones pendientes, porque la política inglesa se halla subordinada a la aprobación de las Cámaras. Esto, no obstante, añade, que si se hace alguna tentativa para desmembrar el reino dinamarqués, Dinamarca no será el único Estado directamente interesado en resistir semejante tentativa.

A pesar de las actuales complicaciones, se cree en Francfort que se llegará a un arreglo pacifico, sobre las bases siguientes:

- 1.ª Ejecución completa y absoluta de todas las obligaciones contraídas por Dinamarca respecto a la Confederación Germánica.
- 2.ª Reembolso por Dinamarca de todos los gastos ocasionados por la ocupación.
- 3.ª Trasmisión de Rensburgo en fortaleza federal, y del puerto de Kiel en puerto federal.

Tres delegados del Nathanal Bercing, han llegado a Kiel procedentes de Francfort.

El consejo de gobierno, convocado en Yedo por el Taicoun, se ha pronunciado por el mantenimiento de los tratados concluidos con el extranjero.

La Crónica de Viena dice que el emperador de Austria ha recibido en audiencia particular al príncipe Czartoriski, y que en ella Francisco José manifestó al príncipe que dentro de poco tiempo tendría el gusto de comunicarle una noticia agradable. Es de creer, si la Crónica se halla bien enterada, que esa noticia se referirá a Polonia.

Dice la Patrie que el cardenal Antonelli refiriéndose a las consideraciones espuestas en la respuesta del Papa a la carta del emperador Napoleon del 4 de Noviembre, ha manifestado al embajador francés que el gobierno romano prestaría su adhesión a la idea del Congreso limitado.

Según la Independencia Belga, Mr. Julio Fabre hablará en el Cuerpo legislativo francés sobre los asuntos de Polonia, pero censurando enérgicamente la conducta de Rusia, concluirá combatiendo la hipótesis de una guerra aislada hecha por Francia.

Dicese que el general Fleury, que acaba de llegar de Dinamarca a París, volverá a salir muy pronto para San Petersburgo.

La France dice a Italia que no se haga ilusiones, que no es ante su ejército que cederán los austriacos y el cuadrilátero, y que si Victor Manuel avanza sin contar con la Francia, tenga presente que cuando el

emperador se detuvo en Villafranca, espuso los motivos que dictaban su conducta. Esos motivos subsisten todavía y se han fortificado desde hace cuatro años. Desde el Tesino al Mincio no habíamos encontrado mas que al Austria; desde el Mincio al Austria íbamos a encontrar a la Alemania que se levantaba toda entera para defender una línea que consideraba necesaria a la seguridad de su territorio, y detrás de Alemania a Europa.

Los ingleses se están preparando para abandonar a Corfú. Han sacado los cañones del fuerte principal, y las tropas que se hallan de guarnición en la isla, se embarcarán pronto para Malta y la India.

La Gaceta de Breslau, dice que ya se reorganizarse completamente la policía de todo el reino de Polonia sobre una base militar. Su dirección quedará concentrada en manos de un general, cuyo poder se extenderá sobre todo el país.

Siguen los atentados que dan a la insurrección polaca un carácter que los mismos amigos de Polonia son los primeros en anatematizar. Ha muerto el mayor ruso herido de una puñalada en las calles de Varsovia. Ha sido atacado en su propia casa y herido un coronel. Esta vez los asesinos han sido presos.

ÚLTIMA HORA.

Acabamos de recibir los siguientes despachos de la Agencia Hayas:

PARIS 7, a las cinco de la mañana.—Se ha publicado el decreto declarando la libertad de los teatros.

HAMBURGO.—Dinamarca ha llamado a las armas las reservas de 1855, 1854 y 1855. También ha sido llamada al ejército la infantería licenciada en 1860 y 1861.

Desde mañana empezaremos a dar el resumen de las sesiones en el mismo día. Hoy ha debido presentarse el gobierno a leer los presupuestos; y por haber recibido tarde la tarjeta de la tribuna no podemos ocuparnos de ello.

DIARIO DE MADRID.

Cultos religiosos para mañana.

Cuarenta Horas en la parroquia de San Lorenzo, donde habrá misa cantada a las diez para manifestar S. D. M. ó sea mayor, por la tarde completas y reserva.—Continúa la novena del Niño Jesús en Santiago.—Prosiguen los obsequios que durante todo el mes se celebran al Sto. Niño Jesús, en San Ignacio, siendo orador por la noche D. Mariano Anglada.—También continúan en Italiano los obsequios al Niño Jesús.—Habrá ejercicios como todos los viernes y serán oradores en las Trinitarias por la tarde D. Bonifacio Herrero, y de noche en la bóveda de S. Gines D. Ciriacó Cruz, y en Cañizares don Victoriano Medrano.—En la iglesia de Jesus Nazareno se tributará el obsequio semanal a su divino titular.

La misa y oficio divino son de la infraoctava de Epifanía del Señor, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la corte de Maria.—Ntra. Sra. de la Concepcion en San Pedro ó Capuchinas, ó la de la Medalla Milagrosa en S. Gines.

SANTO DEL DIA.—San Luciano y compañeros mártires.

Fue enviado por el papa S. Clemente, con otros varios operarios a propagar la luz evangelica. Empezó su misión en Italia, poco despues se le destinó para cumplir la ciudad de Beauvais, en Francia, dándole por compañeros Maximiano, presbitero y Julian, diacono. Fueron tales los efectos de su predicacion y sobre todo los de su ejemplar virtud, que irritado Fuscenio lugar-teniente de Dominiciano en las Galias les mandó degollar; verificándose el notable acontecimiento de tomar Luciano su cabeza separada del cuerpo y seguir predicando a la muchedumbre atónita al presenciar este milagro.

Orden de la plaza del día 7 de enero de 1864.

Servicio para el 8.—Parada, Saboya y San Fernando.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio, señor coronel de San Fernando, D. Romualdo Crespo, de la Guerra.—Jefe de día, señor segundo comandante de Iberia, D. Carlos Calderon y Roca.—Visita de hospital, cuarto regimiento montado de Artillería.—Reconocimiento de provisiones, coraceros del Principe.—El general gobernador, QUESADA.

Un caballero que paseaba anteaayer por la calle de Milaneses fué acometido repentinamente por un accidente que le ocasionó una herida en la cabeza.

La direccion general de estancadas se acordó se celebre nueva subasta en la fabrica de tabacos de Santander el día 20 de febrero próximo venidero, con el objeto de contratar 900 arrobas de harina de primera calidad que ne-

cesita la misma desde 1.º del actual hasta fin de junio de 1866, sirviendo de base al acto del remate el pliego de condiciones publicado en la Gaceta núm. 319 del 15 de noviembre del año último.

La misma direccion ha dispuesto se celebre nueva subasta en la fabrica de tabacos de Santander el día 19 de febrero próximo venidero para contratar 584 arrobas de carbon de encina que necesita la misma para su servicio.

La direccion de consumos, casas de moneda y minas, anuncia que el día 18 de febrero próximo se celebrará subasta pública en las minas de Almaden, para contratar el surtido de elaboracion de cables y demas cordaje de cáñamo, necesario en las mismas, durante el año económico de 1864 a 1865.

El señor teniente de alcalde del distrito del Hospital, ha mandado quemar en el matadero tres arrobas y diez libras de vaca, que le fueron denunciadas por hallarse en mal estado.

Por el Banco de España se satisfarán desde el 8 del corriente los intereses correspondientes al segundo semestre de 1863, procedentes de los efectos depositados en el mismo.

Del Estado de operaciones verificadas el día 4 por la caja de ahorros, resulta haber ingresado en ella 166.666 rs., procedentes de 2.742 imposiciones.

En los días 15 y 20 de cada mes salen del puerto de Cádiz para Santa Cruz, Puerto-Rico y la Habana, los vapores de la linea trasatlántica.

Compañía de los ferro-carriles de Lérida a Reus y Tarragona.—Desde 1.º de octubre procederá al pago del coupon de intereses de las acciones correspondiente al semestre que vence el mismo día. Desde igual fecha satisfará igualmente el semestre de intereses de las obligaciones emitidas por la compañía.—Caballero de Gracia, núm. 23, Madrid.

Según el Boletín de la asociación de empleados, que se nos ha remitido por la Direccion, vemos que en fin del año último, contaba ya la sociedad con 1.176 socios que representan un valor inscrito de rs. vn. 8.984.000 del que pertenece al fondo de reserva 38.113 rs. 3 céntimos. La sociedad quedó constituida en 31 de marzo de 1863, y es sorprendente que en el corto período de nueve meses haya alcanzado un éxito tan lisonjero a pesar de las contrariedades con que ha tenido y tiene que luchar. La publicacion de los socios inscritos y de los trasladados, cesantías, ascensos, estado de sus fondos y de todo lo que tiene de a poner de manifiesto la marcha de la direccion y las acertadas disposiciones del digno consejo de Vigilancia que se halla a su frente salvarán a no dudarlo los escollos que a su progresiva marcha se oponen.

Los propietarios y vecinos de la vecina poblacion de Tetuan van tomando mayor incremento de día en día, y muy pronto quedará convertido en un arrabal de Madrid desde el momento en que se lleve a cabo el proyecto de ensanche. Los propietarios y vecinos de aquella población han tenido varias reuniones para tratar de fundar allí una iglesia. Al efecto cuentan ya con el terreno necesario y algunos otros recursos de no escasa importancia.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

- TEATRO REAL.—No hay funcion.
- TEATRO DEL PRINCIPE.—Eclipse parcial.—Baile.—La casa de Tocame Roque.
- TEATRO DEL CIRCO.—El piano parlante.—Baile.—El sueño de un soltero.
- TEATRO DE VARIEDADES.—Los nerviosos.—Ma de ojos!
- TEATRO DE LA ZARZUELA.—La conquista de Madrid.

NOTA.—El sábado próximo tendrá lugar en este teatro el primer baile de máscaras.—Precio del billete, 19 rs.

TEATRO DE NOVEDADES.—Herodes.—Baile.

Cotizacion del día 7 de enero.

Uu. pr.	Uu. pr.	Uu. pr.
Efectos públicos.	De junio 2.000.	100-50
Cons. al cont. 53-10	De agosto 2.000.	99-30
Id. fin de mes. 00-00	De julio 2.000.	par.
Dif. al contado. 01-00	De marzo 2.000.	99-00
Id. fin de mes. 49-15	Obras públicas.	par.
Id. fin próximo. 50-55	Canal de Is. II.	112-15
Amortiz. de 1. 00-50	Oblig. del Est.	98-90
Id. de 2. 30-75	Banco Español.	2.000
Personal. 28-20	Credito de Esp.	1.900
Carrats. y socs. Id. Mob. Esp.		1.900
De abril 4.000. 101-00	Canal de Cast.	4.000
De a 2.000. 000-00	Credito Ibérico.	1.900
CAMBIOS (Londres a 90 días fecha. 49-55		
(Paris a 8 días vista. 5-14		

Se darán cuarenta reales de gratificación a la persona que presente un perrito de lanas blancas, pelado de medio cuerpo, es capón, se cansa mucho, es viejo y atiende por clavel.—Se extravió el día 2 a las 9 de la noche, desde la calle de Silva, a la casa de su dueño, Puerta del Sol, donde vive doña Polonia Sanz, dentista de Cámara, la que le agradecerá despues de dar la gratificación ofrecida.

EDITOR RESPONSABLE: D. JOSE MORALES Y RODRIGUEZ. Imprenta del mismo, a cargo de D. Rainero J. de Cantelmi, Hortaleza, 128.